



"I.M.C.F.D."

S.O. 02/2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 02/2021 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

En la Ciudad de Chihuahua, Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas, del día 16 de diciembre del 2021, fecha y hora señalada en el Orden del Día emitida para tal efecto por parte del Ing. Juan José Abdo Fierro, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, en el ejercicio de las facultades que le otorga el Artículo 18, Fracción VI del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y demás delegadas por la Junta Directiva, se hace constar que se encuentran reunidos para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de la Cultura Física y Deporte, con Fundamento en los Artículos 1º, 2º Fracción III, 28 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, quienes lo integran, en la sala de juntas del Gimnasio Tricentenario "Lic. Manuel Gómez Morín", ubicado en la Avenida Homero No. 330, Colonia Complejo Industrial Chihuahua, encontrándose presentes los **C.C. Ing. Juan José Abdo Fierro**, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y Presidente del Comité; **Lic. Sofía Portillo Amavisca**, Subdirectora Administrativa del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y **Secretaria del Comité Lic. Marcos Bernardo Flores Antillón**, Jefe del Departamento Jurídico del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y Vocal del Comité; la C.P. **Aida Amanda Cordova Piedra**, representado por la Lic. **Aida Patricia del Val Fernandez**; y la Mtro. **Olivia Franco Barragán**, Síndica Municipal y Asesor del Comité, representado por el Lic. **Luis Eduardo Nesbitt Almeida**

I.- Para el desahogo del Punto No. I de la Orden del Día se procede a pasar lista de los Integrantes del Comité, encontrándose presentes los integrantes del mismo.

II.- En virtud de lo anterior, se declara que existe **Quórum legal** para sesionar, y por lo tanto, queda instalada la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos.

III.- Para el desahogo de la Orden del Día, el Lic. Marcos Bernardo Flores Antillón, Jefe del Departamento de Jurídico del Instituto Municipal de la Cultura Física y Deporte, somete a análisis y en su caso aprobación para llevar a cabo los procedimientos de adjudicación directa de, mismos que se detallan a continuación:

Abdo
Juan Abdo

Antillón
Cordova
Franco



- a) Servicio de Contratación de Servicios de Publicidad de Medios informativos Digitales y plataformas digitales para mayor cobertura sobre actividades del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, por medio de procedimiento de **adjudicación directa** con un monto de \$370,000.00 (trescientos setenta mil pesos 36/100 M.N.) mismo que incluyen el impuesto al valor agregado.

Para la adquisición de Servicio de Contratación de Servicios de Publicidad de Medios informativos Digitales y plataformas digitales para mayor cobertura sobre actividades del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, se contará con una vigencia que iniciará a partir del día 16 de diciembre del 2021 al 31 de diciembre del 2021, la presente adquisición bajo la modalidad de adjudicación directa, Lo anterior bajo el fundamento jurídico en los Artículos 40 fracción II, 72 y 73 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; artículo 72 fracción I párrafo cuarto del Reglamento de la Ley.

Proveedores:

✓ FATIMA ROXANA DOZAL VILLAGRAN "ALCONTATO"	DOVF840326QP5	\$20,000.00 IVA incluido	2
✓ ESPECIALISTAS EN COMUNICACIÓN INTEGRAL S.A DE C.V. "ENTRE LINEAS"	ECI0701314W2	\$80,000.00 IVA incluido	3
✓ JESÚS RAÚL RUIZ OCHOA "LA GACETA"	RUOJ840829NUA	\$40,000.00 IVA incluido	4
✓ MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ JACQUEZ "LA PARADOJA"	RUOJ840829NUA	\$90,000.00 IVA incluido	5
✓ ALEJANDRA JAUREZ PADILLA "NOTITODO"	JUPA7404098JA	\$40,000.00 IVA incluido	6
✓ IMPRENTA SIGLO XXV S.A. DE C.V. "TIEMPO"	ISX101124RP0	\$60,000.00 IVA incluido	7
✓ JORGE GUADALUPE RIVERA LÓPEZ "TODO ES POLITICA"	RILJ84112566A	\$40,000.00 IVA incluido	8

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua.

Juan Abdo



Por lo anterior se somete el presente punto para su voto, mismo que el comité autoriza por **unanimidad de votos**, la solicitud antes citada de conformidad con lo siguiente:

Para la adquisición de Servicio de Contratación de Servicios de Publicidad de Medios informativos Digitales y plataformas digitales para mayor cobertura sobre actividades del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, se contará con una vigencia que iniciará a partir del día 16 de diciembre del 2021 al 31 de diciembre del 2021, la presente adquisición bajo la modalidad de adjudicación directa, Lo anterior bajo el fundamento jurídico en los Artículos 40 fracción II, 72 y 73 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; artículo 72 fracción I párrafo cuarto del Reglamento de la Ley.

✓ FATIMA ROXANA DOZAL VILLAGRAN "ALCONTATO"	DOVF840326QP5	\$20,000.00 IVA incluido
ESPECIALISTAS EN COMUNICACIÓN INTEGRAL S.A DE C.V. "ENTRE LINEAS"	ECI0701314W2	\$80,000.00 IVA incluido
JESÚS RAÚL RUIZ OCHOA "LA GACETA"	RUOJ840829NUA	\$40,000.00 IVA incluido
MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ JACQUEZ "LA PARADOJA"	RUOJ840829NUA	\$90,000.00 IVA incluido
ALEJANDRA JAUREZ PADILLA "NOTITODO"	JUPA7404098JA	\$40,000.00 IVA incluido
IMPRENTA SIGLO XXV S.A. DE C.V. "TIEMPO"	ISX101124RP0	\$60,000.00 IVA incluido
JORGE GUADALUPE RIVERA LÓPEZ "TODO ES POLITICA"	RILJ84112566A	\$40,000.00 IVA incluido

5.02/A.D. 101/2021

- b) Servicio de Contratación de Servicios de Publicidad en medios Informativos de Radio y Televisión para mayor Cobertura sobre actividades del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, por medio de procedimiento de

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua



adjudicación directa con un monto de \$929,100.00 (novecientos veintinueve mil cien pesos 00/100 M.N.) mismo que incluyen el impuesto al valor agregado.

Para la adquisición de Servicio de Contratación de Servicios de Publicidad de Medios informativos Digitales y plataformas digitales para mayor cobertura sobre actividades del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, se contará con una vigencia que iniciará a partir del día 16 de diciembre del 2021 al 31 de diciembre del 2021, la presente adquisición bajo la modalidad de adjudicación directa, Lo anterior bajo el fundamento jurídico en los Artículos 40 fracción II, 72 y 73 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; artículo 72 fracción I párrafo cuarto del Reglamento de la Ley.

Proveedores:

✓ PEDRO GERMAN ZAVALA ORNELAS "ANTENA DEPORTIVA"	ZAOP831017D78	\$150,000.00 IVA incluido	- 9
✓ RADIO IMPULSORA XEES S.A. "ANTENA RADIO"	RIX810429TK4	\$100,000.00 IVA incluido	10
✓ SISTEMA REGIONAL DE TELEVISION A.C. "CANAL 28"	SRT9211034T4	\$155,000.00 IVA incluido	- 11
✓ CABAFAM S.A. DE C.V. "CANAL 44"	CAB160216E72	\$154,000.00 IVA incluido	- 12
MELISSA RODRIGUEZ LARA "LA PATRONA"	ROLM9310184K4	\$40,000.00 IVA incluido	- 13
✓ PLATAFORMA EN DIFUSIÓN S.A. DE C.V. "LA SUPER"	PDI180222PB1	\$62,100.00 IVA incluido	14
COMERCIALIZADORA TOSGON S.A. DE C.V. "LOVE"	CTO140130FB8	\$63,000.00 IVA incluido	15
MULTIMEDIOS S.A. DE C.V. "MULTIMEDIOS"	MULO711147NA	\$95,000.00 IVA incluido	16
✓ JUAN ENRIQUE LOPEZ AGUIRRE "NO LE CAMBIE"	LOAJ611128X0	\$50,000.00 IVA incluido	17

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua.



GILBERTO GONZALEZ ECHAVARRIA "POR LA MAÑANA"	GOE670623GD3	\$60,000.00 IVA incluido
--	--------------	-----------------------------

18

Por lo anterior se somete el presente punto para su voto, mismo que el comité autoriza por **unanimidad de votos**, la solicitud antes citada de conformidad con lo siguiente:

Para la adquisición de Servicio de Contratación de Servicios de Publicidad de Medios informativos Digitales y plataformas digitales para mayor cobertura sobre actividades del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, se contará con una vigencia que iniciará a partir del día 16 de diciembre del 2021 al 31 de diciembre del 2021, la presente adquisición bajo la modalidad de adjudicación directa, Lo anterior bajo el fundamento jurídico en los Artículos 40 fracción II, 72 y 73 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; artículo 72 fracción I párrafo cuarto del Reglamento de la Ley.

Proveedores:

PEDRO GERMAN ZAVALA ORNELAS "ANTENA DEPORTIVA"	ZAOP831017D78	\$150,000.00 IVA incluido
RADIO IMPULSORA XEES S.A. "ANTENA RADIO"	RIX810429TK4	\$100,000.00 IVA incluido
SISTEMA REGIONAL DE TELEVISION A.C. "CANAL 28"	SRT9211034T4	\$155,000.00 IVA incluido
CABAFAM S.A. DE C.V. "CANAL 44"	CAB160216E72	\$154,000.00 IVA incluido
MELISSA RODRIGUEZ LARA "LA PATRONA"	ROLM9310184K4	\$40,000.00 IVA incluido
PLATAFORMA EN DIFUSIÓN S.A. DE C.V. "LA SUPER"	PDI180222PB1	\$62,100.00 IVA incluido
COMERCIALIZADORA TOSGON S.A. DE C.V.	CTO140130FB8	\$63,000.00 IVA incluido

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua.

Mano
Diana Abdo

[Firma]



"LOVE"		
MULTIMEDIOS S.A. DE C.V. "MULTIMEDIOS"	MULO711147NA	\$95,000.00 IVA incluido
JUAN ENRIQUE LOPEZ AGUIRRE "NO LE CAMBIE"	LOAJ611128X0	\$50,000.00 IVA incluido
GILBERTO GONZALEZ ECHAVARRIA "POR LA MAÑANA"	GOE670623GD3	\$60,000.00 IVA incluido

S. 02 / A. D. / 02 / 2021

- b) Servicios de mantenimiento de Luminarias para atender problemática de Inseguridad en parques y Unidades Deportivas, por medio de procedimiento de adjudicación directa con el siguiente proveedor:

Para la adquisición de mantenimiento de Luminarias para atender problemática de Inseguridad en parques y Unidades Deportivas, se contará con una vigencia que iniciará a partir del día 16 de diciembre del 2021 al 31 de diciembre del 2021, la presente adquisición bajo la modalidad de adjudicación directa al proveedor "Trafficlight de México", S.A. de C.V. con R.F.C. TME0602138N5, por un monto de \$1'271,711.36 (un millón doscientos setenta y uno mil setecientos once pesos 36/100 M.N.); Manifestando mediante oficio con número SA/0046/2021 de fecha 14 de diciembre del presente año, que se cuenta con presupuesto disponible para la presente erogación. Lo anterior bajo el fundamento jurídico en los Artículos 40 fracción II y 74 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Por lo anterior se somete el presente punto para su voto, mismo que el comité autoriza por unanimitad de votos, la solicitud antes citada de conformidad con lo siguiente:



Se autoriza la adjudicación directa de servicio de mantenimiento de Luminarias para atender problemática de Inseguridad en parques y Unidades Deportivas, se contará con una vigencia que iniciará a partir del día 16 de diciembre del 2021 al 31 de diciembre del 2021, la presente adquisición bajo la modalidad de adjudicación directa al proveedor "Trafficlight de México", S.A. de C.V. con R.F.C. TME0602138N5, por un monto de \$1'271,711.36 (un millón doscientos setenta y uno mil setecientos once pesos 36/100 M.N.); Manifestando mediante oficio con número SA/0046/2021 de fecha 14 de diciembre del presente año, que se cuenta con presupuesto disponible para la presente erogación. Lo anterior bajo el fundamento jurídico en los Artículos 40 fracción II y 74 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

S.O. 2/A.D. 103/2021

Una vez analizados y aprobados los puntos anteriores, se notifican los siguientes Asuntos Generales:

Se da lectura al acta redactada durante la sesión para su debida suscripción.

No habiendo otro asunto que tratar y no existiendo ninguna manifestación por quienes están presentes en este acto, según el Punto VI de la Orden del Día, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, siendo las **12:00 horas** del mismo día y firmando para constancia los que en ella intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN EL INTERVINIERON, EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2021.



ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LIC. SOFÍA PORTILLO AMAVISCA
SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

LIC. MARCOS BERNARDO FLORES ANTILLÓN
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE, VOCAL DEL COMITÉ

LIC. AIDA PATRICIA DEL VAL FERNANDEZ
REPRESANTANDO A LA TESORERA, ASESOR DEL COMITÉ

LIC. LUIS EDUARDO NESBITT ALMEIDA
REPRESENTANDO AL SÍNDICO MUNICIPAL, ASESOR DEL COMITÉ